

INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA NELDON S. A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2013

A la Junta de Accionistas y Directorio de NELDON S. A.:

En cumplimiento de las disposiciones Legales, Estatutarias y Reglamentarias y en mi calidad de Comisario de la compañía NELDON S. A., me es grato presentar a consideración de los señores accionistas de la compañía, el informe sobre las actividades desarrolladas durante el periodo económico del 2013, tomando como referencia las normas y disposiciones legales vigentes.

1.- CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES

Para el cumplimiento de mis funciones, he revisado el Balance de Situación de la empresa al 31 de diciembre del 2013 y el correspondiente Estado de Resultados por el periodo terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la administración de la compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros y, sobre el cumplimiento por parte de la Administración de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las autorizaciones de la Junta General, y de las recomendaciones y autorizaciones del Directorio.

El examen se realizó basándose en pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros, así como una evaluación de su presentación global. Incluye también una revisión de la aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados, como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Considero que este análisis provee una base razonable para expresar una opinión.

2.- PROCEDIMIENTO DE CONTROL INTERNO

Los procedimientos de control interno aplicados por NELDON S. A., son los adecuados. Considero también que el desenvolvimiento de la compañía a la fecha está ajustado a las normas de una administración.

De la revisión y análisis efectuados, al igual que el año precedente, la Compañía ha observado todas las normas legales y estatutarias y sus administradores han dado cumplimiento a las resoluciones de la Junta General Ordinaria de Accionistas. Las actas y expedientes de las Juntas Generales se encuentran adecuadamente archivadas. Los libros sociales se mantienen actualizados, con la información legal correspondiente y de acuerdo a las disposiciones emanadas por la Superintendencia de Compañías.

3.- ASPECTOS CONTABLES

En lo que se refiere a la documentación contable financiera y legal considero, en términos generales que la Compañía cumple con los requisitos que determinan los organismos de control en cuanto a su conservación y proceso técnico. Es importante mencionar que la Compañía preparó y presentó sus estados financieros fundamentada

en la aplicación de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, NEC (Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados), para salvaguardar sus recursos y definir la exactitud y veracidad de su información contable, cuyo resultado reflejaron en la contabilidad del periodo, inobservando la obligatoriedad de migrar la preparación y presentación de los estados financieros de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF.

4.- CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES

La compañía se encuentra al día en sus obligaciones tributarias, las mismas que han sido canceladas en las fechas dispuestas por el Servicio de Retas Internas, SRI.

Las obligaciones patronales con los empleados se encuentran cubiertas en su totalidad.

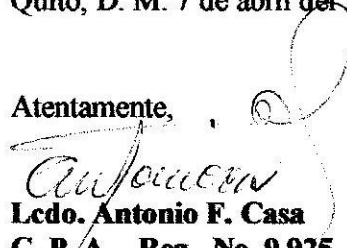
5.- OPINIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

En mi opinión, los Estados Financieros mencionados presentan razonablemente en todos los aspectos significativos la situación financiera de la compañía NELDON S. A., al 31 de Diciembre del 2013, los resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, NEC, los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y demás leyes pertinentes, los cuales han sido aplicadas consistentemente con el año anterior.

Concluyo el presente informe expresando mi agradecimiento a la administración de la Compañía por la colaboración prestada para el cumplimiento de mi labor y a los señores accionistas de NELDON S. A, por la confianza que me han dispensado.

Quito, D. M. 7 de abril del 2014

Atentamente,



Lcdo. Antonio F. Casa
C. P./A. - Reg. No. 9.925
C. C. 1703099695
COMISARIO